

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EFIRAP CARGO EXPRESS" COMPAÑÍA ANONIMA.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez de la mañana, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Manuel Serrano N51-41 y Fernando Dávalos, se encuentran reunidos los socios accionistas de la compañía **"EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑÍA ANONIMA"**, Mirian Bernardita Carrasco Calle, propietaria de cuatro acciones, Carlos Aníbal Merino Carrera, propietario de cuatro acciones; y, Juan Carlos Merino Salazar, propietario de cuatro acciones.

En vista que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017, de la Compañía **"EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑÍA ANONIMA"**.
2. Utilidades a distribuir
3. Aprobación del informe presentado por el Comisario
4. Aprobación del informe de Gerencia

Preside la sesión la señora Mirian Bernardita Carrasco Calle (Presidenta de la Compañía); y, actúa como secretario a doc al Sra. Beatriz Carrasco.

La presidencia dispone, que se proceda a tratar el Orden del Día:

Sobre el primer punto, los socios por unanimidad, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, de la Compañía **"EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑÍA ANONIMA"**.

Con respecto al segundo punto los socios resuelven que las Utilidades no se distribuyan, con el objeto de proteger la liquidez de la empresa.

Se procede a la revisión de los informes tanto del Comisario como de la Gerencia respecto a los balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

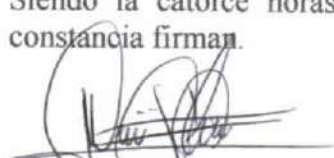
Una vez revisados los balances del año 2017 los socios resuelven lo siguiente:

- El año 2017 ha sido muy difícil para el País y mucho más para la Compañía ya que su objeto social son las importaciones, las mismas que han decrecido por las salvaguardias e impuestos existentes dando como consecuencia que muchos de nuestros clientes cierren sus negocios, esto se ve reflejado en las cifras de ventas.
- Realizar un análisis de las importaciones que no pagan salvaguardias y aranceles y enfocarnos a ese nicho de mercado.
- Contratar un agente de ventas con experiencia para incrementar nuestras ventas.

Sin que exista otro punto para tratar, se concede un receso, para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Asamblea, se da lectura del acta, la misma que es aprobado por los accionistas sin modificaciones.

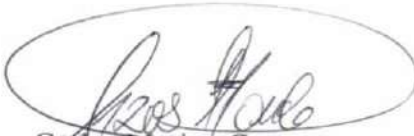
Siendo la catorce horas, la presidenta declara terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman.



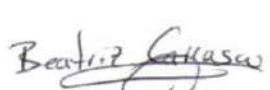
Mirian Carrasco Calle



Juan C Merino Salazar



Carlos Merino Carrera



Sra. Beatriz Carrasco
SECRETARIO ADOC.